

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO TRECE (13) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.

Siendo las 03:10 pm., del 31 de marzo de 2023, se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Meet, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente; Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico; Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación; y el Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNACH.



Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora.

### I.- SECCIÓN INFORMES:

El Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación, informa que durante la I Jornada de Cooperación Internacional se debatió la importancia de la investigación científica y académica. Con la presentación del Observatorio de Innovación de la Universidad de Valparaíso de Chile, este martes 28 de abril se inició en Chota –Cajamarca, las actividades académicas de la “I Jornada de Cooperación Internacional”, en la que participaron profesionales y estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Chota UNACH y de la Universidad de Valparaíso de Chile.



Las actividades académicas, talleres y reuniones de trabajo, se desarrollaron del día martes jueves 28 al 30 de marzo, culminando con la celebración de un convenio marco de cooperación interinstitucional, que busca, fortalecer las actividades de investigación científica.

En el acto inaugural, el Ph.D. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora de la UNACH, resaltó el acercamiento con más universidades del ámbito internacional, entidades que se convierten en aliadas estratégicas para vigorizar la formación profesional, el evento enfatizó las políticas de patentes, además propuso funciones a corto, mediano y largo plazo, como la doble titulación y los estudios de Maestría vía cooperación.

La I Jornada, es promovida desde la Dirección de Transferencia Tecnológica, adscrita a la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Chota UNACH.



De la Universidad de Valparaíso - Chile, participaron la Dra. Ana María Iglesias Daveggio Vicedecana de la Facultad de Arquitectura, en representación del Rector Dr. Osvaldo Corrales Jorquera. Además del Dr. Omar Acevedo Pérez, Dr. Álvaro Huirimilla Thiznau, Dra. Pilar Pantoja Ferroni y el Dr. Alejandro Osorio Morán.

### II.- SECCIÓN PEDIDOS:

El Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico, pide que se aprueben las Bases de Convocatoria para cubrir las vacantes del comedor universitario correspondiente al ciclo académico 2023 – I y los resultados finales por orden de mérito de los estudiantes del Centro Pre Universitario ciclo 2023 – I.

### III.- ORDEN DEL DÍA:

#### **DESPACHO.**

1. Vista el Acta de Sesión Ordinaria Número Doce (12), después de su lectura, por unanimidad se acuerda: **ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 097-C.O.UNACH: APROBAR** el Acta de Sesión Ordinaria Número Doce (12) de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
2. Vista la Carta N° 0154-2022-UNACH/P, de fecha 26 de setiembre de 2022, el presidente de la Comisión Organizadora de la UNACH, presenta la propuesta de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Católica de Santa María - Arequipa y la Universidad Nacional Autónoma de Chota, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 098-C.O.UNACH: APROBAR** el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Autónoma de Chota y la Universidad Católica de Santa María – Arequipa.

3. Visto el Informe N° 020-2023-UNACH/VPI-II, de fecha 24 de marzo de 2023, la directora de la Dirección del Instituto de Investigación, solicita ampliación e incorporación de proyectos para la amnistía y poder concretizar el cierre de proyectos de investigación de docentes, estudiantes y proyectos de tesis, por un periodo de seis meses, por unanimidad se acuerda:

**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 099-C.O.UNACH: APROBAR** la ampliación de amnistía de los proyectos de investigación de docentes, estudiantes y proyectos de tesis de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, hasta el 30 de setiembre de 2023 y **ESTABLECER** que la ampliación de amnistía de los proyectos de investigación, sólo para el trámite documentario de cierre de los mismos.

4. Vistas las solicitudes para conferir grado académico y título profesional, presentados por egresados de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 100-C.O.UNACH: CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial, a los ex alumnos: Hugo Cesar Tocas Burga, Nilda Flor Rubio Burga, Ander Jansles Vasquez Guerrero y Yony Burga Bautista. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Ingeniero Forestal y Ambiental, a los Bachilleres: Marco Idel Tarrillo Rodriguez, Jose Roy Cercado Delgado, y Tania Yulissa Mego Torres.

5. Vista la Carta N° 006-2023-UNACH/DBU-SCU-KJEC, de fecha 20 de marzo de 2023, la Mg. Karin J. Espinoza Cubas, hace llegar las Bases de Convocatoria para cubrir las vacantes del comedor universitario correspondiente al ciclo académico 2023 – I, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

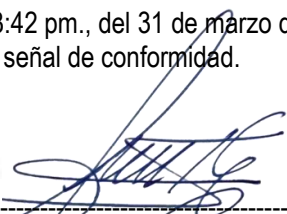
**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 101-C.O.UNACH: APROBAR** las bases de convocatoria para cubrir las vacantes del comedor universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota - Ciclo Académico 2023-I, con eficacia anticipada al 24 de marzo de 2023. **CONFORMAR** la comisión de evaluación de la convocatoria del comedor universitario, integrados por: Ing. Karin Jhuliana Espinoza Cubas, Presidente; y como miembros: Mg. Nancy Sempértegui Sánchez, Psc. Margarita María Perales Coronel, Lic. Liliana Gonzales Manosalva, Lic. Ana Beti Delgado Chávez y Tec. Abdías Ilatoma Vitón. **ENCARGAR** a la Oficinas General de Informática, realizar la publicación para el inicio adecuado y según cronograma de la presente convocatoria. **AUTORIZAR** a los representantes de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a que designen y/o elijan un estudiante para que participe como veedor en la presente convocatoria.

6. Visto el Oficio N° 085-2023-UNACH/ADMISIÓN, de fecha 31 de marzo de 2023, el Coordinador General de Admisión, hace llegar los resultados finales por orden de mérito de los estudiantes del Centro Pre Universitario ciclo 2023 – I, para su aprobación correspondiente, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

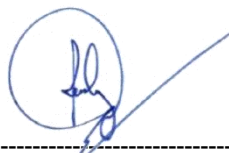
**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 102-C.O.UNACH: APROBAR** los ingresantes a la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en la modalidad Centro Pre Universitario 2023 - I.

Siendo las 03:42 pm., del 31 de marzo del año 2023, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



  
-----  
Dr. Sebastián Bustamante Edquén  
Presidente



  
-----  
Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra  
Vicepresidente Académico

  
-----  
Dr. Dulio Oseda Gago  
Vicepresidente de Investigación

  
-----  
Abg. Arnulfo Bustamante Mejía  
Secretario General